



Precio de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Miércoles, 25 de Febrero de 1920.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

## LO QUE SE ESCRIBE

## El inocente don Marcelino

En el último número de la revista «España», publica un artículo Marcelino Domingo, en que establece un paralelo entre la España de hoy y la de tiempos de Amadeo de Saboya, entre éste Rey y don Alfonso XIII.

Efectivamente, que la situación tiene algunos puntos de contacto, pero son tan remotos, tan insignificantes, que no merece la pena de gastar el tiempo y la tinta, en buscar afinidades, ni mucho menos pretender, como insinúa el Sr. Domingo, que Su Majestad imite la conducta de Amadeo de Saboya.

En la Historia, jamás se ven dos períodos exactamente iguales. Hay en la Humanidad una fuerza progresiva, que la impide detenerse. Puede ser el presente, hijo de lo pretérito, pero pensar que existan períodos idénticos, jamás.

Y mucho menos en este caso, en que nuestro Monarca, se encuentra en una situación completamente diferente a la de Amadeo.

Amadeo era un extranjero en nuestra Patria, que le recibió—confesémoslo aunque sea un poco duro—haciendo muy poco honor a la tradición de galantería y de hidalguía de nuestra raza.

Fué su reinado, un conjunto de desdichas. La nobleza, que no podía avenirse a las maneras liberales y democráticas de un Rey, que no podía doblar su cerviz al yugo de la parsimonia palatina y que buscaba todos los pretextos imaginables para malquistarle con la opinión.

Aquella famosa carnavalesca, en que las más linajadas damas alternaban con las mozas de rompe y rasga, para, por una paradoja inexplicable, insultar con la democracia a un Rey democrata; aquella entrada en Madrid, indiferente, glacial; aquellas enormes dificultades para que damas de alto rango volvieran a aquellos salones abandonados, son una tristísima página de las muchas atribuciones por que paso.

El pueblo estaba aún influido por las logias y las conspiraciones donde se preparó el atentado que puso en peligro su vida.

Amadeo no contaba con nadie.

Y cuando después de luchar contra viento y marea, cuando hubo pasado por humillaciones que jamás sufrió ningún Rey, llegó aquella cuestión del arma de artillería, a coimar el caúz de la amargura; abdicó porque no contaba con las simpatías de nadie, porque todo le era

hostil, y un extranjero, a quien se había engañado trayéndole a regir los destinos de un Estado que le rechazaba, no tenía obligación ninguna de sacrificarse; abdicó, porque la última de las impopularidades y de las humillaciones por que podía pasar un rey, era la dimisión de los artilleros, y aquel movimiento, aquella rebelión, aquel escarnio, el descomendamiento de los artilleros, no era ni más ni menos que una continuación de aquellas protestas de la nobleza, y Amadeo de Saboya, a quien entre las altas dotes que le adornaban hay que concederle su mucha discreción y cultura, abdicó porque el movimiento era sintomático de una verdadera revolución, que se dirigía contra él, expresamente contra él, a aquel Rey no le quedaba ningún consuelo, el desorden y la perturbación no tenían arreglo, le mandaban dirigir una nave desgobernada y la tripulación se volvía contra él. Amadeo no hubiera ni siquiera podido ser dictador, que para nosotros es la última frase de la impopularidad. «Si fueran extranjeros—decía—los enemigos de su dicha (la de España), entonces, al frente de estos soldados, tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma y con la palabra, agravan y perpetúan los males de la Nación, son españoles.» La lectura de ese histórico documento, donde renunció al Trono de España, demuestra que no hay puntos de analogía entre uno y otro período.

Allí la actuación militar, la actuación política, la actuación de la nobleza y del pueblo, iban contra el Rey; allí el Rey no tenía el deber de sacrificarse, se le había ofrecido una Corona y podía renunciarla.

¿Dónde ha visto ahora el Sr. Domingo, que esas actuaciones se dirijan contra el Monarca?..

No es así; muy lejos de eso, cada día se afirman más los lazos que unen a Trono, con el pueblo, y si se sienten convulsos, si se escuchan fragores de tormenta, si algo empieza a crujir, no son las instituciones, es el ridículo tinglado de una política envilecida y encanallada, que el pueblo, el verdadero pueblo consciente y honrado, no las chusmas, intentan destruir, para que más firme sea la unión entre Trono y pueblo.

Pero aunque fuera como quiere el inocente D. Marce-

lino, el Rey no podría imitar la conducta del de Saboya, porque es español y tendría la obligación del sacrificio.

—Anotaciones—

## PLACER DE EUNUCO

Leemos en un periódico: «Córdoba, 20.—Desde hace dos días actúan en el Teatro Montemayor las artistas llamadas «Las Rousaras». En la noche pasada, varios jóvenes de la localidad introdujeron trapos y papeles ardiendo por una ventana de la habitación donde aquéllas duermen, y se produjo un incendio que estuvo a punto de costar la vida a ambas artistas».

Es una lástima que el corresponsal no nos haya dicho el nombre de los distinguidos jóvenes de la localidad, que con bazarra y denuevo tan inaudito, raverdaciaron los laureles de lo legendario, emulando a Pizarro, a Almagro, o a cualquiera de aquellos intrépidos conquistadores, que a rudos golpes de espada—as daban tentaciones de escribir espada con letra mayúscula, para distinguir las de algunas de esas conque se batan a alfilerazos los caballeros de nuestros tiempos—lograron que no se pusiera el sol en los dominios de Castilla.

Hubiéramos deseado que nos facilitaran antecedentes de los arrojados pollos, porque nada en la nariz un tufillo de gente «bien» característico, y nos hemos dedicado desde hace algún tiempo a formar una estadística muy curiosa de hechos y de protagonistas de sucesos como el que relatamos, y que apenas si alguna día dejan de aparecer en los periódicos.

Anteayer eran unos señoritos chulos, que con un placer incomprendible de eunucos que recurren como único productor de voluptuosidades al sadismo, abofeteaban a una mujer del tugurio entre dicharachos y obsenidades de burla; ayer, un pollo que apuñalaba a una mujer inerte para despojarla de unas pesetas que le negaba, sin duda por el instinto, por el instinto de sentir que iba a experimentar un desprecio infinito hacia aquel hombre que se prostituía, vendiendo sus mismos y sus caricias en esa honrada prostitución que tolera la ley—¡sabía ley!—y la sociedad, sin duda alguna porque el día que se castigara, hablaría muchos delincuentes y pocos, poquísimos jueces!

Y todos los días son atentados y provocaciones y mujeres u trajadas que riegan a las vacas el sueño con la púrpura de su sangre.

¡Esto es desconsolador! Es tremendamente desconsolador.

El hecho de esa juventud que en lugar de requebrar a las mujeres con la galantería y la gallardía que fué patrimonio de una raza, las maltrate, las escarnezca, apague con sus dicharachos y sus groserías de boecia los alaridos que el dolor arranca de aquellas carnes temblantes. Sentir un verdadero placer al ver cómo los jazmines de las mejillas bajo el brutal golpe de las bofetadas se congestionan y se enrojece. Experimentar una

voluptuosidad que resplandeca en sus pupilas al ver cómo mana la sangre de las heridas... Arrojar fuego a una habitación donde dos infelices mujeres reposan entregadas al sueño, para acechar el momento en que la asfixia tienda un dogal a sus cuellos o las llamas prendiendo en las ropas del lecho amenacen con la muerte en una apoteosis fulgurante y esperar con delectación, con arrobo a escuchar los alaridos de dolor y a ver los rostros descompuestos por el espanto.

Todo esto, no solamente es cobardía, ni perversión espiritual.

Si una u otra cosa fuera, tendría remedio; el valor se enseña y la perversidad se combate.

Lo doloroso, lo triste, lo que lamentamos con toda el alma, es que hay en esos hechos algo que calificamos de voluptuosidad de eunuco, algo de madular asqueroso, de sátiro indecente, y eso no se combate, eso es una degeneración de la especie, y ante ella no cabe más que el fuego que llovió sobre Sodoma...

J. PINTO MAESTRO

## EL NEGOCIO DE LAS CREDENCIALES

Contra los opositores de buena fe

Ante el comisario jefe de la brigada móvil, Sr. Maqueda, se presentaron ante ayer los señores González Marto y Sáez Incián, para denunciar que una señora domiciliada en la calle de Caurruco, 17, principal, vendía por 3.000 pesetas las plazas, hoy en oposición, de oficiales quintos de Telégrafos.

Un agente de policía, acompañado de otro señor de más edad, que fingió ser su padre, visitaron el domicilio de doña María Álvarez Guerra, pretendiendo obtener una plaza de las que han salido a oposición en el Cuerpo de Telégrafos.

Dicha señora opuso ciertos reparos; pero el fin se confió y mostró a sus visitantes una credencial del Ayuntamiento extendida a nombre de Jesús Álvarez Astray, como oficial cuarto de Administración municipal.

Para gestionar la credencial en Telégrafos se dirigió la señora con los aspirantes al domicilio de Angel Luque Calvo, que vive en la Cuesta de Santo Domingo, 3, principal, terecha.

Este individuo cerró el trato extendiendo una letra por valor de 1.500 pesetas, que era la cantidad convenida para ofrecerle la credencial.

Diéronse a conocer entonces como autoridades los visitantes, quienes se incautaron de la letra extendida y procedieron a la detención de doña María y su cómplice.

Asimismo, los agentes se incautaron de un papel que decía: «Don Eugenio Orrellana Moreno, opositor del Cuerpo de Telégrafos, entrega 1.500 pesetas para una plaza en Telégrafos. Ruégole dé todas las seguridades de obtenerla.»

En la Comisaría expusieron su intervención íntima en el asunto, aunque no quisieron descubrir los nombres de las personas cuyos altos cargos les permiten realizar este tráfico inamoral y presidiable.

Ya en un asunto de venta de credenciales en el Ayuntamiento, en el que sonó mucho el

nombre de D. Alvaro de Blas, intervino también una señora de la cual sospechamos sea la misma que ahora ejerce esta lucrativa profesión.

Desconfiamos que las diligencias del Juzgado sirvan para esclarecer la responsabilidad de las personas que, amparadas en su privilegiada posición oficial, se valen de estos intermediarios para consumir las estafas a que nos referimos.

\*\*\*

Esto copiamos de la prensa de Madrid por su importancia extraordinaria. Hasta en el último rincón de España hablaban de estas indecentes combinaciones. No es de ahora el mal. Lo que ocurre es que vivimos en un país excepcional, donde la prueba tiene una importancia enorme y los burladores y conculeadores de la Ley son hábiles, son verdaderos artistas que cometen sus delitos en forma tal, que ni las mismas víctimas tienen el derecho a quejarse, pues se exponen a que se querelle, quien las despojó de su derecho.

Nadie más perjudicados que los provincianos con esos delitos.

Es verdaderamente triste y desolador, estarse quemando las cajas con desvelos y cavilidades, tener que rebañar hasta el último cuarto de la paterina gaveta para ir a Madrid por ese absurdo centralismo que tanto nos perjudica, para que luego llegue la compra venta a burlarnos y hasta a ponernos en ridículos, pues suele ocurrir frecuentemente, que quien jamás pasó por las tribulaciones y las amarguras de opositar le parezca tan absurdo y tan de leyenda lo de las compras de plazas como los duendes y los fantasmas, con lo cual el opositor defraudado por tan inicuas y asquerosas combinaciones, tiene que resignarse a que se rebajen sus méritos y aptitudes.

Por eso creemos que toda España debe de protestar, porque sería muy probable que esos granujas, como muchos otros granujas tuvieron valedores que lograron echar tierra al asunto.

Es más, hasta opinamos que en cada localidad deberían de abrirse colectas entre los que opositaran y los que están en vi-paras de opositar para ejercer la acción privada.

Todo menos que se sigan perpetrando esas canalladas que tanto perjuicio ocasionan a los que confiados únicamente en su valer, acuden a las oposiciones.

## EN LA DIPUTACION

Una proposición interesante.—Acuerdos debidos a la Asamblea de alcaldes.

A las seis de la tarde de ayer se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Fernández y con asistencia de los señores Luengo, Sáez Miera, Rodríguez Vázquez, Mollada, Canseco, Pallarés, Crespo (D. Santiago), Zsara, Alonso (D. Isaac), Vázquez (J. José) y Argüello.

Se leyó la interesante proposición siguiente, que fué defendida por su autor, don Isaac Alonso, y aprobada con el voto en contra del Sr. Luengo, habiéndose ausentado del salón el Sr. Mollada, al procederse a su lectura.

«A la Diputación provincial PROPOSICION El diputado que suscribe, pro-

pone a la asamblea se sirva acordar con toda urgencia:

1.º Que interpretando el sentir de la provincia, declara ruinoso para los intereses de la misma el aumento de tarifas ferroviarias proyectado, y perjudicial en grado sumo la ya realizada supresión de las especiales de transportes.

2.º Que se telegrafie al excelentísimo señor Ministro de Fomento y Comisión parlamentaria, comunicándoles tales declaraciones y anhelos de esta provincia, en contra de la aprobación del aumento proyectado y en pro de que se pongan cuante antes en vigor aquellas suprimidas tarifas especiales.

3.º Que para la mayor eficacia de estos acuerdos, se comuniquen sin pérdida de momento a los representantes en Cortes de la provincia, expresándoles el agrado con que vería la misma se opusieran a dicha aprobación, consiguiendo por los medios parlamentarios que están a su alcance, el inmediato restablecimiento de las tarifas especiales, y procurasen también una pronta y acertada revisión de las vigentes en esta provincia para carbonos, ganados y productos de la tierra, con desproporción manifiesta, comparándolas con las que para mayores recorridos y en las mismas líneas existen en otras provincias, haciéndonos imposible la competencia lícita en el mercado.—Isaac Alonso, 24 2 1920.

El Sr. Presidente, dió cuenta de que la Comisión nombrada por la Asamblea de alcaldes, celebrada en esta capital el domingo último, le había pedido ahora entrevistarse con él el jueves y procurar solución amistosa y conveniente para Diputación y Ayuntamiento respecto al pago del presupuesto extraordinario.

Con tal motivo, hicieron notar los señores diputados, las injustificadas acusaciones que *Diario de Leon* pone en boca del Contador del Ayuntamiento y de algunos asambleístas, habiendo prometido la presidencia ocuparse de todo aquello que pudiera suponer desdoro o molestia para los diputados de esta provincia o para las Diputaciones provinciales, y dar hoy cuenta del informe que emita el contador de fondos provinciales, contestando al calificativo de ilegal, que su compañero el contador de fondos municipales, lanzó sobre aquel presupuesto extraordinario.

Se leyeron varios dictámenes que quedaron sobre la mesa para ser votados en la sesión de hoy y se designó a D. Félix Argüello para vocal diputado del Consejo de Fomento, durante el año próximo.

Hoy, a las seis de la tarde, se reunirá nuevamente esta corporación.

De Palencia

En iteró de la Vaga, ha fallecido la señorita María Loreto Ordóñez y dos días después bejó al sepulcro su padre, el médico D. Amado Ordóñez González.

—Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Administración de Propiedades de esta provincia, D. Jerónimo Marsanet y Baltrán, que lo hará casante de igual clase.

—El capitán de la Guardia civil de Baltanás, telegrafía al Gobernador, que ayer se verificaron las elecciones municipales sin novedad.

—La benemérita de Cervera

# COMERCIO

## Hijos de Prudencio Crecente

= Fernando Merino, 2 y 4.—LEON =

**Nota importante.**—A causa de las grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo puro son enormes.

### CAMISERIA

Confección de ropas blancas para señora; encajes y cortes para albas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para señoras; capas para acristianar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; golas y toquillas; medias y calcetines de lana y algodón

### LENCERIA

Mantelerías adamascadas irlandesas y cutray; batistas de hilo y retotas; cortes de colchones y telas para idem; colchas de piqué de colores y blancas; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jaretón y tamaños; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

## Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

## HARINA DE CENTENO

Venta al por mayor  
PEDRO GARCIA-Santa Ana, 24

## INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre balistas.

Representante con depósito:

**ENRIQUE LAURÍN**  
Mecánico.—LEON

## Motocicletas inglesas marca B. S. A.

SOLAS Y CON SIDE-CAR

Son las empleadas por el ejército aliado durante toda la campaña, por sus condiciones de resistencia y economía en el consumo.

REPRESENTANTES EN LEON:

Santiago Blanch y Comp.—AUTO SALÓN

## BANCO MERCANTIL

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, San'ña Astorga, Ramales, Ponferrada, La Bañeza

### PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual  
> a seis meses 2 y 1/2 por 100 >  
> a un año 3 por 100 >

El Banco Mercantil se encarga por cuenta de sus clientes de hacer cuantas transacciones se deseen sobre las plazas que tenga abierta Sucursal el Banco de España, cobrando el uno por diez mil.

El Banco Mercantil abre cuentas de crédito con garantía de firmas y valores, compra y venta de valores, oro y billetes extranjeros, negociación de cupones, depósitos en custodia, giros postales y telegráficos, facilita gratuitamente a sus clientes informes comerciales y cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

CAJA DE AHORROS abonando tres y medio por ciento a la vista.

### ALARMA

Cama de todas clases, somiers colchones, almohadas y Muebles a precios sin competencia. Plazuela de las Tiendas, 6 y 4

### DOCTOR BORRERA

Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres seis. Instituto de vacunación contra la rabia.—Santa Cruz, 8

### PASTOS DE PRIMAVERA

Se arriendan para ganado lanar, los de un monte de 550 hectáreas de extensión con buenos corrales. Para tratar con D. Genaro Fernández, Serranos 7, León.

### LEÑA SECA

En el Almacén de maderas de Nicanor Alvarez, Cubos, núm. 30, se vende en grandes y pequeñas partidas. Se garantiza el peso y buena clase.

### COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler. Avisos: Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24

## BANCO HERRERO

CAPITAL, PESETAS: 15.000.000

Casa Central: OVIEDO.

Cangas de Onís.  
La Felguera.  
Luarca.  
Rivadella.  
Mieres.  
Sama de Langreo.

SUCURSAL EN LEON:  
Gumersindo de Azcarate, 4.

Próxima apertura de Sucursales y Agencias en Bembibre, Cistierna, Pola Gordón, Sahagún, Valencia de Don Juan, Villafranca del Bierzo y Villabimio.

### OPERACIONES QUE REALIZA

Cuentas corrientes (2% a la vista)  
Cuentas de crédito.  
Descuento y negociación de efectos  
Giros postales y telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Compra-venta de valores.  
Operaciones en Bolsa.  
Cobro y negociación de cupones.  
Cambio de billetes y monedas extranjeras.  
Depósitos en custodia.  
Toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales que convengan.

CAJA DE AHORROS

ha detenido al joven Justo Alvarez, que en unión de su compañero Isaac Guevara, se apoderaron de diez pesetas y dos armas de fuego del cajón del mostrador del comerciante, Gregorio Cerezo.

—En la madrugada de ayer regresó de Asturias, el escuadrón de Talavera, que desde hace tiempo se encontraba en aquella provincia.

—Ha sido destinado a esta sección de Pósitos, el oficial D. José Martínez Ortiz, que servía en la de Burgos.

—La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, remite orden de consignación decimando a D. Servando Izquierdo y Tomé, médico titular de Quintana del Puente, con derecho a la pensión del Estado, como inutilizado por la epidemia gripal, de 1.100 pesetas anuales, abonables desde el 15 de enero último.

—En la mañana de ayer, hallándose los reclusos oyendo misa, se produjo un incendio en el tejado de los pabellones de los empleados de la prisión a consecuencia de unas chispas desprendidas de una chimenea. Todos los funcionarios y algunos presos, realizaron los oportunos trabajos, consiguiendo en breve tiempo apagar el fuego, no obstante el viento que reinaba.

Cuando llegó el Cuerpo de bomberos, el incendio se había sofocado.

Las pérdidas son pequeñas.  
EL CORRESPONSAL

## DE TEATROS

En el «Alfageme»  
LOS JAN BAK

Por su presentación lujosa y elegante, por su vastísimo y selecto repertorio, por su dominio escénico y sobre todo por las cualidades que les adornan, «Los Jan Bak» son unos de los mejores que andan por los escenarios de variedades y no rectificamos ni un punto de cuanto llevamos dicho.

Su debut, constituyó un verdadero éxito. Había aquí verdadera avidez por oír cantar algo que no fuera ese cupé macido, que con vocelilla asmática llevan esas canzonetistas que salvo raras y honorísimas excepciones tienen de todo menos voz y estilo.

«Los Jan Bak» escucharon aplausos entusiásticos y hubieron de repetir varios números.

Hoy función a las siete y a las diez.

Se proyectará la interesante película, «La moneda mascota».

## El tabaco

No hay que dudar que son muchos los individuos que solo porque no pasan fatigas los fumadores, hacen viajes a no sabemos dónde y traen tabaco que remedia la necesidad de aquéllos, claro que pagándole a precios un poquito subidos.

Ayer, a la llegada de los correos, el Agente de Vigilancia Sr. Sebatier, al pasar junto a un señor que llevaba dos maletas, le dio a la nariz el aroma del tabaco y al registrar éstas pudo

comprobar que no eran ropas lo que contenían, sino unos trescientos paquetes de tan ansioso artículo, de sesenta céntimos cada uno.

El portador de las maletas, fué conducido a la Inspección de Vigilancia, donde manifestó que el género no era suyo, que se lo había dejado un amigo forastero que iba a Astorga, al cual vendrá a recogerlo.

Se espera la llegada del supuesto traficante con el dinero de los fumadores, para poner el hecho en conocimiento de la autoridad correspondiente.

## Audiencia UN HOMICIDIO

En juicio por jurados, se ha visto esta mañana la causa instruida por el Juzgado de primera Instancia de León, contra Marcelino González, por el delito de homicidio.

El hecho ocurrió en Viloria, donde había ido el Marcelino, que tiene 20 años de edad, en compañía de su hermano Agustín, de 18 años, con ocasión de la boda de un pariente.

Por la tarde, se celebró baile, y Agustín, tomando el tambor, pretendió tocar. Su hermano quiso arrebatárselo y con este motivo surgió una cuestión que terminó en que el Marcelino disparara dos tiros a su desdichado hermano, que murió en el acto.

Para responder de este hecho, ocupó Marcelino el banquillo de los acusados.

En contradicción con las declaraciones prestadas ante el juez municipal y el de Instrucción, dice el acusado que la provocación partió de su hermano, el cual se encontraba en un deplorable estado de embriaguez, y al requerirle para que dejara el tambor, se volvió violentamente contra él, viéndose con resaca de darle una bofetada, en cuyo momento el Agustín sacó una navaja, por lo que le golpeó el pecho con la pistola, que se le disparó. Alega también que se encontraba embriagado.

Terminado el desfile de los testigos, el teniente fiscal Sr. Elo-

la y el defensor Sr. Suárez Uriarte, elevan a definitivas sus conclusiones, y comienza a hablar el Ministerio fiscal, que en elocuentes períodos, invoca la sagrada misión que desempeña el Jurado y de la que deben ser dignos, mucho más por pertenecer a esta tierra, que con tanto entusiasmo se prepara a celebrar la fiesta de sus fueros. Reprocha la comisaría del Jurado que tantos veredictos de inculpabilidad dicta y entra de lleno en la acusación, haciendo ver las incoherencias y las contradicciones en que incurre el procesado, pretendiendo burdamente buscar la inculpabilidad.

La acusación es formidable y abrumadora.

Al terminar, y dado lo avanzado de la hora, se suspende el juicio hasta las tres y media de la tarde.

## Noticias

### Reunión

El día 22 de los corrientes, celebró, en su domicilio junta general ordinaria la Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de casas de León. Al acto con urrido gran número de socios que aprobaron las cuentas del último año, de las que aparece el próspero estado económico de esta entidad.

En vista de tan halagüeños datos y pensando que los propietarios leoneses apreciaron en lo que vale la benemérita labor de la Sociedad, la pr. starán su varioso concurso, ésta se propone hacer importantes reformas en sus Estatutos, que la permitan ensacchar sus operaciones en bien de sus asegurados.

## Se venden

tres vacas irlandesas, una de cinco años, próxima a parir; una novilla preñada de cinco meses; una novilla de un año.

Para tratar con su dueño, José Ortiz, calle del Medio, número 27, León.

### Nombramiento

Ha sido nombrado visitador de vía de la bajada del Puerto de Pajares, D. Gonzalo Díez.

## Grandes Talleres en León y Ponferrada

### ANTONIO MIAJA

Fundición de hierro y metales

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Wagonetas, cribas, lavaderos y demás maquinaria para minas. Norias y bombas de todas clases y sistemas. Motores de todas las marcas. Sierras mecánicas. Molinería.

### GARAGE

Reparación de automóviles y motocicletas Stock Michelin, India y otras marcas. Aceites de la acreditada marca Vacuum Gasolina. Representante en León y su provincia de las motocicletas Harley Davidson.

## «La Préservatrice»

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas  
Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León:

D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

El miércoles, día 25, empieza la venta de retales a mitad de precio y sólo por cuatro días, en la Casa LORENZANA.

## TEATRO ALFAGEME

Hoy miércoles, 25 de Febrero de 1920

Sesiones a las seis y media (Gran moda) y diez y cuarto

Asombroso éxito del colosal duetto a gran voz

### LOS JAN BAK

Enorme éxito del Gran Teatro de Madrid y principales teatros de España

se proyectará la preciosa película Ajaria, en cuatro partes, titulada

### LA MONEDA MASCOTA

Butaca de patio, 1'00 ptas. General, 0'30

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO "PEELE" DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas. Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación. Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN. ¡Es la casa que más barato vende!

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid 25 a las 15'30 t.)

El Rey

El presidente del Consejo acudió esta mañana a la estación del Norte para recibir al Rey que regresó de su viaje a Brazil.

Algunos ministros y personalidades, acudieron también para saludar al Monarca.

Los presupuestos

El Sr. Aendesalazar, después de acompañar a D. Alfonso a Palacio, fué a la Presidencia, donde conferenció con el ministro de la Gobernación, conviniendo los términos en que se dará la contestación hoy en el Congreso al requerimiento hecho por el Sr. Argente, sobre la forma y fecha en que se llevará a cabo la discusión de los presupuestos.

En Palacio

A las doce volvió a Palacio el jefe del Gobierno, quien dio cuenta al Rey de los asuntos ocurridos durante la breve ausencia de éste.

Los ferroviarios

Una comisión de la Federación ferroviaria de Madrid, encabezada por el Sr. Argente, visitó hoy al subsecretario de la Presidencia, para interesarle nuevamente la aprobación del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, a fin de que las compañías les aumenten los salarios a partir del día primero del mes próximo.

En este Ministerio se han recibido varios telegramas de ferroviarios, pidiendo la inmediata aprobación del proyecto. También ha recibido el subsecretario cuatro telegramas de otras tantas Comarcas de Comercio, protestando ante el momento que pretenden llevar a cabo las compañías en sus tarifas. Parece ser que los empleados ferroviarios amenazan con abandonar el trabajo si para el próximo no consiguen mejoras que tienen solicitadas.

GRAN RESTAURANT NOVELTI DE BAUTISTA RUBIENAL. COMIDAS A LA CARTA. Especialidad en banquetes y comidas de encargo. CONDE LUNA, 15.—LEON

El juego en Barcelona

Los diputados regionalistas tienen el propósito de presentar esta tarde en la sesión que se celebra en el Congreso, una proposición incidental, solicitando el nombramiento de una comisión parlamentaria que baje a Barcelona y estudie el asunto del juego.

Se desea destinar para fines de Beneficencia todos los productos íntegros que se obtengan del juego.

El gobernador de Barcelona

En el expreso de esta mañana llegó a Madrid el gobernador de Barcelona, Sr. Maestro Laborda.

Desde la estación, se trasladó al Ministerio de Gobernación, donde conferenció con el Sr. Fernández Prada durante hora y media.

El Sr. Maestro Laborda, dió cuenta del atentado cometido contra el tren en que él viajaba.

Desmintió que se hubiese lanzado una bomba como se creía en los primeros momentos, atribuyendo la explosión a un petardo que causó grandes daños en los coches y produjo la alarma consiguiente.

Huelga

El gobernador de Guipúzcoa, comunica que se han declarado en huelga los obreros tipógrafos del periódico «La Voz de Guipúzcoa» por no aceptar la empresa el aumento de sueldos que tenían solicitado.

Por solidaridad han reunido el paro los empleados de los talleres de «El Pueblo Vasco».

Se realizan las oportunas gestiones para solucionar ambos conflictos.

Atentado sindicalista

D. Valenciano, comunicó que se ha registrado en esta ciudad, un atentado sindicalista.

Un grupo de individuos hicieron varios disparos contra el patrono Enrique Iyueca, a quien causaron heridas que momentos más tarde le quitaron la vida.

Academia "L'AVANTAGE"

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA. Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

La guardia civil ha detenido a cinco sindicalistas que se encuentran detenidos complicados en el hecho.

Barcelona

Don de Barcelona que el general Weyer visitó esta mañana el cuartel de San Fernando.

Reunión

Esta mañana se reunió la Comisión de presupuestos, la cual continuará durante todo el día sus conferencias con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación.

Reina expectación por conocer lo que sucede a las sesiones que se celebran hoy en ambas Cámaras.

La situación del Gobierno

Después del debate suscitado ayer en el Congreso por la proposición del Conde de Romanones referente a la discusión de los presupuestos, se aseguraba que la situación del Gobierno era igual que en la semana pasada.

Tanto el Sr. Aendesalazar como los ministros, se hallan preocupadísimos por no hallar fórmula de solución para la aprobación de los presupuestos y del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

CROUSELLES

Imprenta Moderna.—LEON

Anis Apolo

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONOMICAS

PRONTITUD EN EL TRABAJO. IMPRENTA MODERNA. CERVANTES, 3. LEON

GOTTSCHALK HERMANOS. FABRICA DE CORREAS DE CUERO PARA TRANSMISIONES. Especialidad: Correa Impermeable (FULTON) marca registrada. REPRESENTANTE EN LEON. Luis Marco Rico

Criado se necesita con buenas referencias en el Almacén de los Valdepeñas, San Pedro rúm. 10.

Academia Politécnica 'Unzueta, Calle de Pablo Flórez 3, duplicado. Preparación para la carrera de Comercio en todos sus grados, y especial para las próximas oposiciones a plazas de Correos, Telégrafos, Contabilidad del Estado y Banco de España, por Profesores titulares de los distintos Cuerpos. Clases desde el 2 de Noviembre.

MECANOGRAFIA.—SE DAN LECCIONES.—CASA ELADIO SANTOS

Doctor A. Paz del Rio (De las clínicas del Dr. Madinaveitia) Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. Avenida del Padre Isla, 14. Consulta de 10 a 1

SE VENDE Máquina de escribir. Razon, en esta Redacción

CLINICA DENTAL. ORDOÑO II, 14, piso 2.º. Establecida con todos los adelantos de la higiene moderna, pone en conocimiento al público que se ha en todo caso de trabajos en estuche y por el día.

Doctor L. Fernández Selva. Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

A los amateurs de Flores. Se acaba de recibir directamente de Holanda, un surtido de jacintos y tulipanes, en la Cervecería de Carlos Daport, Calle de Ordoño II. Al lado de D. Teodoro Hurtado. Semillas francesas de todas clases. CERVECERIA

HOTEL PARIS, LEON. El mejor de la población. Nuevos propietarios. José Cajide y Jesús Alvarez, ex jefe de comedor del Hotel Continental de Vigo.

VENTA DE CARBÓN. De bola superior, galleta menudo. Alfonso XIII, Núm. 40.—LEON

LAS GUIAS para la circulación de mercancías, se venden en la imprenta Moderna, Cervantes, 3.—LEON

ALMACEN DE TEJIDOS AL POR MAYOR Y DETALLE DE JOSÉ BOTAS. Surtido completo en géneros para la temporada, tanto de señora como de caballero. Especialidad en ropa blanca; juegos de cama en hilo, bordados; paños mesa billar; Ornamentos de Iglesia. — PRENDAS TALAYES —

EMIGRANTES. Los que deseen pasaje para Isla de Cuba, América del Sur y Norte, a precios económicos, DIRIGIRSE AL AGENTE MARÍTIMO J. Suárez ALCEDA (Santander)

PIANOS-PIANOLAS The Aeolian Co. VENTA EXCLUSIVA Casa ELADIO SANTOS. LEÓN

NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS Harley Davidson. Esta incomparable marca de Motocicletas ha obtenido los primeros puestos en la «Carrera de las doce horas» celebrada en Madrid, ganando los siguientes premios: En Motocicletas solas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 9.º. E sidecar, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 8.º y el premio de regularidad. Representante en León y su provincia, Antonio Mija. Talleres de Maquinaria y Fundición, en León y Ponferrada.

Fábrica y grandes almacenes MUEBLES CESAR GAGO. ALFONSO XIII, 35

CARBONES - CASADO. Caño Santa Ana (frente a la calle Santa Cruz) voides (bola) ideal para cocinas, clase especial, de don V. Gutiérrez y C.ª La Robla. Galleta, cuk, antracita, carbonilla y especial de fraguas.

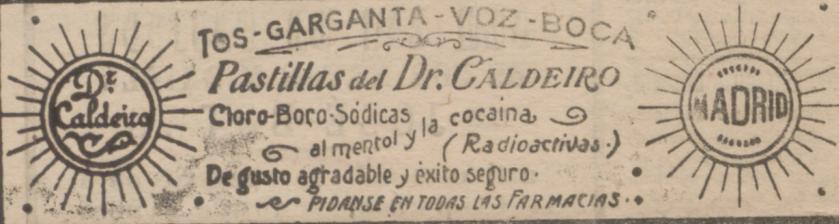
# CASA LUBÉN

PAÑERIA, LANERIA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL EN GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Enero: 287 y 950—Teléfono 129

**TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA**  
**Pastillas del Dr. CALDEIRO**  
 Cloro-Boro-Sódicas la cocaina,  
 al mentol y (Radioactivas)  
 De gusto agradable y éxito seguro.  
 PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.



## Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones  
 Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta  
 accesorios para los mismos.  
 Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.  
 Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios  
 Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona  
 Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años  
 Fenógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a  
 plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.  
 Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.  
**ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEÓN**  
 Diariamente, novedades musicales

## Calzados LA IMPERIAL

(ANTIGUA CASA CARNICER)

Grandes existencias de calzado de todas  
 clases para caballero, señora y niño

SUCURSALES:  
 MADRID, BILBAO, SEVILLA,  
 SAN SEBASTIAN

En León: FERNANDO MERINO, 10 y 12  
 — Teléfono 185 —



## Gran Farmacia de Ordoño II

Esmerado servicio farma-  
céutico.

Productos químicos purí-  
simos. Especialidades ex-  
tranjeras y nacionales. Ar-  
tículos de droguería, ciru-  
gía, perfumería, ortopedia  
y fotografía.

Análisis de minerales, tierras e'c., etc.  
 Para el servicio de noche, avisar al Jureno

# Anís Apolo

No necesita recomendarse,  
 su bondad y su finura son  
 : : suficiente garantía : :

## FRANCISCO CALZÓN

JESUS Y MARIA, 17

Madrid

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y  
 Marruecos.

54 años de existencia:  
 Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valo-  
 res.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Ber-  
 nabe Puerta Guerra.—Oficinas: Sierra Pambley, núm. 13.—Teléfono  
 núm. 98.—LEON

## PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el  
 estado catarral; basta una pas-  
 tilla para que cesen la tos y  
 las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4 ptas.—Repre-  
 sentante en Méjico, Carlos J. Prats.

## L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios  
 FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad  
 Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1918	25.263.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1918.	58.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Ji-  
 menno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tri-  
 bunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3  
 (frente al Banco de España).

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLOADO	5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1918, comprendidos los reasegurados.	45.274.078,98
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1918.	84.915.551,27

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales  
 pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado  
 para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, ren-  
 dición de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vi-  
 talicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas  
 propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
 Delegados en León, Sres. Aller y Tejerina  
 (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18  
 y Cortes, 393, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARIS, 8 y 10, Rue Le Peletier  
 Delegación general en España, M. 1D, Carrera  
 de San Jerónimo, núm. 24.

Asegura contra el incendio, el Rayo, las Explosiones  
 de Gas, Aparatos del Vapor... los Edificios, Cosechas,  
 Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Siniestros pagados desde su fundación:  
**323.350.935**

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:  
 VICENTE DE LA GRANJA, Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisaría de Seguros, 27 de Diciembre de 1916

## IMPRESA MODERNA

Trabajos Tipográficos a uno, dos o más colores.

PRONTITUD Y ESMERO

ENCUADERNACIÓN, LIBRERIA  
 PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

TALLERES: LEÓN DESPACHO:  
 CERVANTES, 3 CARDILES, 5